

Fecha: 29-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CSM INVESTMENTS SpA 78.089.137-8*

Pág. : 180
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.362

Jueves 29 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2762330

EXTRACTO

Álvaro González Salinas, Notario Público, Titular de la 42º Notaría de Santiago, Avenida Apoquindo 3001, piso 2, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 6 de enero de 2026, Repertorio número 631, doña CLAUDIA PAULINA CHIRINO CASTAÑEDA, domiciliada en José Rabat 9960, casa 70, Alkura Chicureo, Colina, Región Metropolitana, en su calidad de única y actual accionista de la sociedad CSM INVESTMENTS SpA RUT 78.089.137-8, acordó modificar los estatutos sociales de la siguiente forma: Modificar del objeto social, reemplazando el artículo tercero por el siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: A) La participación, asociación, intervención y adquisición de derechos sociales o acciones en todo tipo de sociedades, nacionales o extranjeras, y en general en cualquier actividad comercial o civil conexa o relacionada directamente con la anterior que en la actualidad o en el futuro se relacione con dicho objeto; B) La compra, venta, inversión, explotación, por cuenta propia, de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporables, tales como acciones, bonos, debentures, adr, efectos de comercio, etf, fondos mutuos, futuros, opciones, bonos, pagarés, pactos, leasing, forward, Forex, acreencias bancarias, adquirir y enajenar activos, pasivos, créditos por cesión, así como toda clase de títulos o valores mobiliarios; C) La inversión, compra, venta, reventa, permuta, adquisición, enajenación, importación, exportación, comercialización, distribución, arriendo, subarriendo, gestión y explotación, de todo tipo de bienes muebles; D) La adquisición, enajenación, arriendo, subarriendo, corretaje, inversión, gestión, administración y explotación, por cuenta propia, de negocios o actividades de carácter inmobiliario, de bienes inmuebles o de derechos constituidos en ellos. Podrá la sociedad efectuar tales actos por cuenta propia o abordar los negocios directamente o por medio de otras sociedades, comunidades o asociaciones de cualquier naturaleza en las que ella participe pudiendo inclusive tener en las mismas la calidad de socia gestora." Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de enero de 2026.



CVE 2762330

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl